

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año VI.—Número 1.845

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono número 145

Viernes 26 de septiembre de 1919

CUESTIONES MILITARES

LA DESTITUCIÓN DEL GENERAL ARRÁIZ. UNA CARTA DE UN CORONEL DE INFANTERÍA. SE ABRE SUMARIA PARA DEPURAR RESPONSABILIDADES. ¿SUPRESIÓN DEL CUERPO DE ESTADO MAYOR?

(POR TELÉFONO)

25, 25 h.

En los Centros militares de esta corte está siendo muy comentada la noticia del cese del general señor Arráiz en el mando de la primera división de infantería (Madrid). Algunos relacionaban este hecho con algo que había ocurrido en la zona de Ceuta y que había motivado la instrucción de una sumaria. Sin embargo, esto no parece ser exacto. El cese del general Arráiz se debe a ciertos rozamientos que ha tenido con el Capitán general de la primera región, señor Aguilera. Las relaciones entre ambos generales se habían agriado en tales términos, que si no deja el mando de su división el general Arráiz, hubiese dimitido el suyo el general Aguilera. También está siendo muy comentada entre los militares, una carta que el coronel de infantería señor Rodríguez Barrios ha dirigido a todos sus compañeros que mandan cuerpos, cuya carta recuerda, por su esencia, otra que suscribió el ex coronel Márquez. Según parece, se ha instruido sumaria para exigir las responsabilidades a que pueda haber dado motivo el doloroso combate de Wad Rás. El coronel Rodríguez Barrios, que mandaba el regimiento de Ceuta, dirigió la operación y resultó herido en la misma. La sumaria le afecta por consiguiente. Al cesar el referido coronel en el mando que desempeñaba, los jefes y oficiales del Cuerpo proyectaron celebrar un banquete en su honor. El coronel Rodríguez Barrios, en su carta a los compañeros, se refiere a estos hechos y concreta y determina las responsabilidades por lo sucedido, atribuyéndolas a ciertas personalidades del alto mando. También han sido objeto de muchos comentarios en los Centros militares y de reunión, las noticias que circulan respecto a la pretendida suspensión del Cuerpo de Estado Mayor.

CAUSA POR HOMICIDIO NOTAS DE LA ALCALDIA

Primera parte de la vista

En la mañana de ayer, ante la Sala segunda de la Audiencia, se vio la primera parte de la vista de la causa seguida por el delito de homicidio contra Francisco Acedo Calero y Pedro Angel Corvo Acedo. Durante ella se practicaron las pruebas, que fueron prolijas en razón al número de testigos que depusieron. La falta de espacio no nos permite extendernos en reseñarlas, limitándonos a reproducir, para conocimiento del público, el relato de los hechos tal como lo hace el ministerio fiscal, representado en el señor Lafuente, en su escrito de conclusiones provisionales. Según éste, en la tarde del 26 de diciembre de 1918, los procesados, vecinos de Hornachos, Pedro Corvo Acedo y Jerónimo Acedo Calvo, hijo de aquel, estuvieron en el establecimiento de bebidas denominado "El Gurugú", que en dicha villa tiene José Gómez González, bebiendo sangría en unión de varios convecinos, entre ellos Marcelino Escobar Berrones, y cuando terminaron, a primera hora de la noche, salieron todos con intención de marcharse. Mas al pasar por el zaguan de la casa, en el que se encontraba Francisco Pérez Ortiz, éste entabló conversación amistosa con el Escobar sobre asuntos de su profesión de albañil, y todos juntos después, estuvieron tomando unas copas junto al mostrador, terminado lo cual salieron a la calle en animada charla los referidos Pérez y Escobar. Como Francisco Acedo se acercase a llamar al último, entre Acedo y Pérez se produjo una disputa, llegando a las manos.

Acedo requirió el auxilio de su sobrino Pedro Corvo, quien se aproximó entonces, y, por la espalda, dió dos golpes con una navaja a Francisco Pérez, ocasionándole dos heridas, una de ellas mortal de necesidad, falleciendo minutos después. Califica estos hechos el fiscal como calificativos de un delito de homicidio previsto en el artículo 419 de nuestro Código penal. Considerando entonces a ambos procesados y apreciando la agravante 9.ª del artículo 10, o sea la de abuso de superioridad, habiendo pedido la pena de diecisiete años, cuatro meses y un día de reclusión, accesorias, 3.000 pesetas de indemnización y costas. Hay expectación por conocer el resultado de la vista, que terminará hoy con los informes de las partes, de los que daremos cuenta a nuestros lectores.

La Cámara de Comercio

La Cámara de Comercio ya ha recurrido ante la Junta local de Reformas Sociales, para que se exceptúe de la jornada de ocho horas a la dependencia mercantil. El escrito en que la Cámara fundamenta su petición, es como sigue: «La Cámara oficial de Comercio e Industria en esta provincia, está plenamente persuadida de que la vigente ley de la Jornada mercantil es más que suficiente para llenar a completísima satisfacción la más descontentadiza aspiración de la dependencia mercantil, que no se exceda de lo legítimo para propiarse a lo intolerablemente abusivo, en cuanto a las horas de trabajo, reducidas por virtud de dicha Ley, a diez, como máximo, cada día laborable. La experiencia ha hecho evidente y puesto en altísimo y nada placido relieve que aun esa jornada de diez horas destinadas al trabajo de la dependencia mercantil en cada día laborable, es difícilísimo establecerla y observarla sin quebrantos de intereses respetables, siéndolo tanto los de los dependientes como los de los patronos mercantiles, y hasta sin quebranto de los intereses, mejor dicho, que de las conveniencias del público, a quien patronos y obreros mercantiles deben respetos mayores, o cuando menos iguales, que los que apetezcan para sí mismos. La índole del trabajo de la dependencia mercantil, cualesquiera que sean sus manifestaciones, hace incuestionable que ni exige esfuerzo corporal ni mental tan intenso que no sea compensado con sobrada holgura mediante el descanso preceptuado por dicha Ley, ni existe ninguna otra razón valedera o atendible que, en nombre de la higiene o de cualquier otro amparo análogo, justifique la disminución de las diez horas a que la jornada de trabajo de la dependencia mercantil está reducida por dicha Ley. Por lo expuesto y por muchos otros motivos que no es preciso exponer aquí, estando como están presentes en el entendimiento de todo el mundo, y, con seguridad, más aún en el de esa respetable Junta.

Suplica esta Cámara y los comercian-

VIDA OBRERA

La huelga de albañiles

La huelga planteada por los obreros del ramo de construcción como consecuencia de las recientes mejoras de jornal solicitada de los patronos, continúa en el mismo estado. De las gestiones realizadas por unos y otros para la amistosa resolución del conflicto, nada práctico se ha conseguido hasta la fecha. La intransigencia por parte de patronos y obreros es latente y no se vislumbra una fórmula de armonía que acabe con este estado de cosas que tanto perjudica a los respectivos intereses de las partes litigantes. Los albañiles han dirigido un oficio al Alcalde como presidente de la Junta local de Reformas Sociales, poniéndole en antecedentes de la huelga, causas que la han motivado y relación detallada de maestros de obras que han sido causantes del paro con su absoluta negatividad. Esperamos por el bien de todos, que el buen sentido se imponga al cabo, y que el señor Trujillo interponga su importante gestión arbitral a fin de resolver pronto y bien el conflicto planteado desde hace varios días por el gremio de albañiles.

LAS OPERACIONES DE MARRUECOS

(POR TELÉFONO)

PLAN DE COMBATE

26, 0 30 h.

Se advierte que la opinión está muy interesada en las próximas operaciones de Marruecos. Estas fuerzas se subdividirán a su vez en seis columnas. Han salido tres grandes grupos de fuerzas de Tetuán, Ceuta y Larache, respectivamente. Cada uno de ellos acampó sin incidentes en el sitio previamente designado. Estas fuerzas se subdividirán a su vez en seis columnas. Las fuerzas procedentes de Tetuán integrarán tres columnas, al mando del general Vallejo, la primera; del coronel Sanjurjo, la segunda, y del coronel Castro, la tercera. Con esta última marchará la mehalia del Jallifa. Las tropas de Ceuta se agruparán en dos columnas mandadas por el general barón de Casa-davalillos y por el coronel Ruiz Trillo, respectivamente. Las de Larache formarán una sola columna al mando del general Barrera. Desde Ceuta han salido también fuerzas Regulares indígenas al mando del comandante González Paola. Estas fuerzas regulares ocuparán la vanguardia de las tropas de combate. Para el ataque se dividirán en dos grupos, uno al mando del referido comandante y otro al del teniente coronel señor Molina. Este ha llegado ya a Mendiz y se ha hecho cargo del mando de las fuerzas. El comandante González Paola, con las suyas, se situará en Sedla. El contingente de fuerzas que se ha puesto en pie de guerra, asciende a 10.000 hombres. Para poder completar este número fué preciso traer desde Melilla fuerzas del regimiento de San Fernando, que han quedado encargadas de los servicios de plaza en Ceuta. Descontando de ese número de fuerzas las tropas que desempeñarán servicios auxiliares, quedan para entrar en combate unos 7.500 hombres. El peso de los combates que se promuevan lo llevarán las fuerzas Regulares indígenas, que irán en la vanguardia, y las que mandan el general Barrera y el coronel Sanjurjo, que ocuparán los flancos. Respecto a la actitud de los moros enemigos circulan distintas versiones. Unos informes aseguran que los moros se retirarán inmediatamente ante la presencia de nuestras tropas, mientras que otros confidencias aseguran que opondrán enérgica resistencia y que a tales efectos tienen dispuestos de cuatro a cinco mil moros perfectamente equipados de armamento. El influente caid Cide-Hameido ha escrito al Alto comisario, diciéndole que si se suspenden las operaciones anunciadas, él se compromete a intervenir y concertar un arreglo con el Raisuli. En la loma de Regaja se ha instalado el Estado Mayor del general Fernández Silvestre, que es bastante numeroso.

EL RAISULI, HERIDO

Cádiz.—Personas llegadas de África dicen que continúan llegando a Tánger numerosas familias moras, para refugiarse en dicha población mientras se realizan las anunciadas operaciones militares en nuestra zona de influencia. Refieren que el Raisuli fué herido levemente en la boca durante uno de los últimos combates. Envió emisarios a Tánger para buscar un dentista que se prestase a ir para curarle. Esas mismas personas aseguran que el Raisuli se encuentra sin fondos, y como no puede pagar oportunamente a las tropas, se registran a diario muchas desertiones. Así, al menos, lo aseguran algunos moros que deben estar bien informados.

INCIDENTES DE FRONTERAS

(POR TELÉFONO)

26, 0 30 h.

Belgrado.—Destacamentos italianos franquearon las líneas divisorias del territorio de ocupación y sostuvieron un regular tiroteo con las fuerzas yugoslavas, que trataron de oponer resistencia. El almirante italiano ha manifestado que estos son actos de indisciplina que los destacamentos realizan por su cuenta y contraviniendo órdenes superiores. Sin embargo, el comandante general americano ha dispuesto que se aproximen a estas aguas dos buques de guerra.

HUELGA DE IMPORTANCIA

(POR TELÉFONO)

26, 2 30 h.

Nueva York.—El número de obreros metalúrgicos que hay actualmente en huelga, ascienden 327.100.

HACIENDA

Junta administrativa. Contra Félix Rodríguez Montañés, José Navarro Vargas y Antonio Suárez, se ha celebrado una Junta administrativa por haberseles aprehendido seis caballerías por fuerzas de Carabineros, cuando trataban de exportarlas al extranjero. Con vista del expediente incoado, la Junta acordó imponer a los inculcados la multa de 7.801 pesetas. Libramientos. Para ser cobrados por los interesados, se han puesto al pago en la Dependencia de Hacienda los siguientes libramientos: Don Evaristo Olleros, 19.88 pesetas; don Juan Alba, 655.10; don Teodomiro Durán, 298.55; señor secretario del Tribunal del Reparto, 217.05; Ayuntamiento de Alenja, 1.405.01; don Mario González de Segovia, 284.65; don Juan Prieto, 15.000; don Eduardo Fernández, 266.66; don Manuel Jiménez, 387.20; don Ramón Palomares, 54.434.59. Clases pasivas. La Dirección general del Tesoro ha acordado que en 1.º de octubre se abra el pago de las Clases pasivas que perciben sus haberes por esta Tesorería de Hacienda, en los días que a continuación se expresan: Día 1, Montepío militar; 2, retirados; 3, Montepío civil, jubilados y remuneratorios; 4, cruces; 6, todas las nóminas en general. Recaudación. La recaudación de ayer, dió las cifras que se expresan, para los conceptos que siguen: Utilidades, 252.55 pesetas; impuesto de pagos, 15.95; cuotas militares, 4.000; Aduanas, 15.576; reintegros, 15.28, y operaciones del Tesoro, 1.562.50.

PLAZA DE TOROS DE ALMENDRALEJO

El sábado 27 de septiembre de 1919, con motivo de celebrarse en esta ciudad la renombrada feria de las Mercedes, en los días 27, 28 y 29, se verificará una gran corrida de toros a beneficio del Hospital de San Juan de Dios. Con superior permiso, presidida por la autoridad y al tiempo no lo impide, se picarán, banderillearán y serán muertos a estoque, seis escogidos toros de la acreditada ganadería de don Rufino Moreno Santamaria, vecino de Sevilla, por los renombrados diestros Rodolfo Gao y Ignacio Sánchez Mejías. Picadores: Manuel Cárdenas Centimo, Telesforo González, José Granados Veno y José Agudo Ceniza. Banderilleros: Ignacio Donoso Pelucho, Plácido Palomino, Antonio Iglesias Chico del Matadero, Enrique Ortega Alameda, José Rodas y Rafael Moyano. Panilleros: Chico del Matadero y José Rodas. Precios, incluidos todos los impuestos.—Barreras numeradas, 12 pesetas; contrabarreras, 1.ª fila, 9; 2.ª fila, 7.50; entrada general de sol, sombra y palcos, 6; media entrada para niños de ocho años, 5. Los niños que no sean de pecho, pagarán medias entradas.

CORREO DE LA MAÑANA

ACUERDOS DE LA COMISIÓN PROVINCIAL

La Comisión provincial se reunió en el día de ayer, adoptando los siguientes acuerdos: Confirmando el acuerdo del Ayuntamiento de Feria ratificando la confianza al secretario. Confirmando el acuerdo del Ayuntamiento de Badajoz, desistiendo del cargo de jefe de nave del Matadero municipal a Joaquín Bas Pereira. Reintegrando al Ayuntamiento de Villanueva del Fresno en las facultades que le concede la Ley municipal y ordenando el cese de la Junta nombrada sobre administración de bienes comunales. Declarando válida la proclamación de concejales hecha por el vicepresidente de la Junta municipal del Censo, de Baterno, y anulando la hecha por el presidente de la expresada Junta. Desistiendo la reclamación hecha por don Pedro Spñola, contra acuerdo

del Ayuntamiento de Hornachos, sobre pesas y medidas. Desistiendo, igualmente, la reclamación hecha por el señor Testal, contra acuerdo del Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra, sobre pesas y medidas. Accediendo a la reclamación de don Anastasio Sánchez, contra acuerdo del Ayuntamiento de Badajoz, sobre pesas y medidas. Aprobando el informe presentado por la Contaduría, prestando conformidad a la liquidación de créditos hecha por la Delegación de Hacienda, para optar a la moratoria concedida por el Estado. Nombrando, definitivamente, presidente de la Comisión provincial de compras de trigo, al diputado don Juan Díaz Ambrosia. Aprobando varios expedientes de ingreso en el Manicomio de Mérida. Aprobando dos expedientes de lactancia y otros dos de prohibición.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 25, 25 h. Bolsa. Interior 4 por 100, serie F, 77.80. Banco de España, 525. Tabacos, 316. Francos, 61.96. Libras, 21.95. Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 105.75. La mañana del Presidente. El señor Sánchez de Toca acudió esta mañana a su despacho oficial de la Presidencia, donde recibió las visitas de los ministros de Marina y de la Gobernación. Consejo de ministros. Todavía no se ha fijado fecha para la celebración del anunciado Consejo de ministros. La transformación del Ministerio de Abastecimientos. Esta mañana celebraron una extensa conferencia los ministros de Hacienda, Fomento y Abastecimientos, para tratar de la supresión o transformación de este último centro ministerial. El señor Cañal manifiesta su criterio de que el problema de las subsistencias en España sólo puede resolverse con la intensificación de la producción y una mejor distribución de los productos. Para estos efectos entiende que hay suficiente con una Dirección general que se relacione muy directamente con las de Agricultura y Comercio. Estos tres organismos serían a su vez suficientes para integrar un Ministerio que dictase disposiciones de mayor estabilidad que las actuales en materias de abastos. Además—agregó Cañal—se podrían utilizar muy eficazmente los datos y antecedentes que obran en esas dos Direcciones generales del Ministerio de Fomento, relativos a los diversos factores de la producción. Expuesto por el señor Cañal su criterio sobre el fondo del asunto, pasó a tratar la cuestión de procedimiento manifestando que, para esta transformación de los servicios del Ministerio que desempeña, bastaría con un Real decreto.

En apoyo de su opinión indicó el señor Cañal diversos precedentes, recordando no sólo el de la creación de este mismo Ministerio por un Real decreto sino también el desdoblamiento del antiguo Ministerio de Fomento en dos centros ministeriales; el de Instrucción pública y el de Agricultura, Industria y Comercio. En esta reunión no se llegó a un acuerdo concreto, y convinieron los señores Bugallal, Calderón y Cañal en llevar este asunto, para su resolución definitiva, al primer Consejo de ministros que se celebre.

Los grandes partidos

El Heraldo de Madrid, en el artículo de fondo que publica esta noche, defiende la necesidad de dos grandes partidos políticos. La realidad apremiante parece haber hecho coincidir a todos en esta misma apreciación. El anunciado advenimiento del señor Dato al Poder, es un síntoma apreciable en favor de la unión de los elementos conservadores. Si ese Gabinete se forma, debe procurar la aprobación de unos presupuestos nuevos que resuelvan los problemas planteados actualmente. Después vendrá la concentración liberal para completar la obra.

Habla Burgos Mazo

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que esta mañana había celebrado una detenida conferencia con el ministro de Hacienda, tratando del presupuesto de su departamento. También manifestó Burgos Mazo que en su entrevista con Sánchez de Toca habían tratado de diversas cuestiones sociales y de los varios proyectos que prepara para someterlos a la aprobación de las Cortes. Los sucesos de Alicante. El ministro de la Gobernación dijo esta mañana a los periodistas que según le había comunicado el gobernador civil de Alicante, hoy se trabajaba en dicha capital con perfecta normalidad. Ampliando los detalles referentes a la agresión de que fué objeto el obrero José Samper al salir de los talleres de la sociedad Unión Española, dice el Go-

bernador que los disparos partieron de un grupo que estaba emboscado. Se procedió inmediatamente a la detención de varios individuos que se encontraban en aquellas inmediaciones, suponiéndose que entre los detenidos estarán los culpables. También comunica el mismo Gobernador que se ha declarado la huelga agrícola en Sax. Este conflicto presenta desde el primer momento muy mal aspecto, puesto que reina gran excitación entre los huelguistas y han comenzado a construir barricadas, tanto para realizar agresiones como para defenderse de la fuerza pública. La Guardia civil ha intervenido ya, logrando restablecer el orden. Se teme que se desarrollen graves sucesos.

La huelga de los médicos de Jerez. Enfermos sin asistencia

Había esta mañana el señor Burgos Mazo de la huelga de médicos de Jerez de la frontera, diciendo que el gobernador civil de Cádiz, cumpliendo instrucciones suyas, había propuesto la constitución de un Tribunal arbitral para resolver este asunto. Los médicos rechazaron esta propuesta por entender que no debía intervenir en estos asuntos la Junta de Reformas Sociales, organismo ajeno a las cuestiones que se ventilan. Los médicos se mostraron dispuestos a aceptar la mediación de los señores marqués de Casa Domeg, don Francisco Ivisson, don Sebastián Orbaneja, el Capitán general de la segunda región y el gobernador civil de Cádiz. Pero esta mediación había de ser sobre la base forzada de que el Ayuntamiento abonaría de momento 75.000 pesetas y quedando debidamente asegurada el pago del resto de la deuda. Los referidos señores no han querido aceptar el encargo, por creer que éste tenía todos los caracteres de una verdadera imposición, y porque no dejaba margen para resolver en la forma que creyesen más eficaz. Manifestó el señor Burgos Mazo que este asunto le preocupaba mucho, pues cada día se ofrece como más espinoso y precisa resolverlo con urgencia. El Ayuntamiento de Jerez—agregó Burgos—continúa buscando la manera de arbitrar fondos para hacer frente a las reclamaciones de los médicos, pero mientras tanto los enfermos pobres solamente reciben asistencia en los casos graves. Terminó el señor Burgos Mazo expresando su temor de que esta huelga de los médicos pudiera dar motivo a algún conflicto serio, pues los ánimos están muy excitados.

La jornada de ocho horas

El ministro de la Gobernación recibió la visita de la comisión de la Cámara de Comercio de Madrid que acudió a exponer su protesta por la aplicación de la jornada de ocho horas a la dependencia mercantil y a solicitar la derogación de la Real orden que declara a dicha dependencia la jornada legal. El señor Burgos Mazo les manifestó que la citada Real orden no derogaba la ley de la Jornada mercantil, como expone en la Cámara de Comercio, sino que se limita a aclarar los términos de la disposición reguladora de la jornada de ocho horas, poniéndolos en armonía con los de la ley de Jornada mercantil para que se vea que no existe contradicción. Precisamente—agregó Burgos—esa Real orden se ha dictado a propuesta del Instituto de Reformas Sociales, organismo muy autorizado en este caso más que en otro alguno, puesto que fué el que redactó la ley de la Jornada mercantil. Además, esa Real orden deja el camino expedito para solicitar las excepciones, y siendo justas, seguramente que serán bien informadas por las Juntas y por el Instituto de Reformas Sociales.

Para los aviadores

La Dirección general de Seguridad ha publicado una orden disponiendo que los tripulantes de aparatos de aviación se abstengan de volar sobre las poblaciones. Esta Real orden tiene por objeto el prevenir cualquier grave accidente que podría registrarse si los aparatos perdiesen su estabilidad y cayesen sobre una población.

CINTAS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

De todos los sistemas las hay en la papelería e imprenta de este periódico. Bravo Murillo, números 5 y 7. Teléfono número 145.

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ. Cuentas corrientes con interés. Compra y venta de valores. Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.

tugueses y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas. Cobro y descuentos de letras. CASA CENTRAL: MADRID.

FESTIVAL BENÉFICO

Las cintas bordadas. En diferentes escapates de la calle de San Juan, han sido expuestas al público algunas de las cintas que han sido bordadas para el carrusel del domingo.

NOTICIAS

Con motivo del fallecimiento de la virtuosa señora doña Eloisa de Chaves y López de Ayala, cuya esquila de defunción publicamos ayer en nuestras columnas, enviamos nuestro más sentido pésame a su aflijido esposo don Diego de la Concha y a don José Chaves, hermano de la finada y entrañable amigo nuestro, a quienes enviamos el consuelo de la resignación cristiana para sobrelevar tan irreparable pérdida.

Una omisión. En el programa general se ha registrado una omisión en la parte taurómica, pues no figura como banderillero el joven alférez de infantería don José Suárez, que está dispuesto en unión de sus compañeros a demostrar que sabe de estos menesteres.

Cuestiones agrícolas. Para dar cumplimiento a lo dispuesto por el actual ministro de Fomento, referente a la enseñanza agrícola ambulante, se dará una conferencia en Almedrales, el próximo día 28, por el ingeniero jefe del Servicio Agronómico de la provincia, don Antonio Cruz Valero.

Primer prueba. Ayer tarde se verificó en la plaza de toros una prueba del carrusel, con asistencia de una banda de música militar.

Pésame. Ayer tarde recibió cristiana sepultura el cadáver de don Juan Trigo Mendoza (q. e. p. d.), padre político del empleado de CORREO DE LA MAÑANA, don Camilo Molina Cordero.

Donativos recibidos. Entre los donativos que se han recibido para este simpático festival figuran los siguientes:

Reciba la familia doliente, y singularmente el señor Molina Cordero el testimonio de nuestro más sincero pésame. De interés.—Hoy aparecerán los programas de mano con el elenco completo de la compañía de ópera, que publicamos el otro día, en los que figura la eminente diva Carmen Bonaplata, soprano del Teatro Real. Dichos programas se repartirán en los pueblos de la provincia y en la capital.

Entre los donativos que se han recibido para este simpático festival figuran los siguientes:

Telegramas detenidos.—En la Central telefónica de esta capital, se encuentran detenidos por ser desconocidos sus destinatarios los siguientes despachos:

Entre los donativos que se han recibido para este simpático festival figuran los siguientes:

Como dijimos, la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante ha concedido un tren de regreso a Badajoz, después de la corrida.

Entre los donativos que se han recibido para este simpático festival figuran los siguientes:

«La Estrella» ha puesto un coche al servicio de los viajeros que deseen asistir a la corrida. Saldrá de Badajoz a la una y media y regresará de Almedrales a las tres y media.

Entre los donativos que se han recibido para este simpático festival figuran los siguientes:

Se necesitan oficiales de modista, buenas, en el taller de Juan Rodríguez, San Juan, 6.

Entre los donativos que se han recibido para este simpático festival figuran los siguientes:

Pequeños anuncios. JOVEN FARMACÉUTICO, recién concluida la carrera, admite proposiciones para establecerse. Informes, en esta Administración.

Entre los donativos que se han recibido para este simpático festival figuran los siguientes:

DEVOCIONARIOS, placas, estampería religiosa, velas de cera extra de 100, 200, 400 y 800 gramos. Descuentos, según la importancia del pedido. Librería de Durán. Meléndez Valdés, 15. Badajoz.

Entre los donativos que se han recibido para este simpático festival figuran los siguientes:

SE ARRIENDAN desde el próximo San Miguel los pastos y fruto de bellota de la dehesa «R-tamales», término de San Pedro de Mérida. Para tratar, con don Pablo Gómez en Villanueva de la Serena.

Entre los donativos que se han recibido para este simpático festival figuran los siguientes:

EN LA CORCHUELA, de este término, se vende un cercado de viña joven, con buen huerto, árboles frutales, casa y alguna tierra de labor. Para informes, en esta Administración.

Entre los donativos que se han recibido para este simpático festival figuran los siguientes:

MALARINE (PATENTE 31.919) PODEROSO ANTIPALÚDICO a base de quinina, arsénico, hierro y estricnina. De efectos eminentemente antipalúdicos; da excelentes resultados contra toda clase de calenturas, TERCIANAS, CUARTANAS y CUOTIDIANAS. Medicación antipalúdica la más racional y científica. VENTA EN FARMACIAS. En las principales de la provincia y en la del autor, Demetrio Lancho. Pueblo Nuevo del Terrible (Córdoba)

Entre los donativos que se han recibido para este simpático festival figuran los siguientes:

ANGEL ROBLES GABAN CAFÉS Y CEREALES SE ADMITEN OFERTAS ZAFRA (BADAJOZ)

Entre los donativos que se han recibido para este simpático festival figuran los siguientes:

ANGEL ROBLES GABAN CAFÉS Y CEREALES SE ADMITEN OFERTAS ZAFRA (BADAJOZ)

Entre los donativos que se han recibido para este simpático festival figuran los siguientes:

ANGEL ROBLES GABAN CAFÉS Y CEREALES SE ADMITEN OFERTAS ZAFRA (BADAJOZ)

Entre los donativos que se han recibido para este simpático festival figuran los siguientes:

ANGEL ROBLES GABAN CAFÉS Y CEREALES SE ADMITEN OFERTAS ZAFRA (BADAJOZ)

Entre los donativos que se han recibido para este simpático festival figuran los siguientes:

ANGEL ROBLES GABAN CAFÉS Y CEREALES SE ADMITEN OFERTAS ZAFRA (BADAJOZ)

Entre los donativos que se han recibido para este simpático festival figuran los siguientes:

ANGEL ROBLES GABAN CAFÉS Y CEREALES SE ADMITEN OFERTAS ZAFRA (BADAJOZ)

Entre los donativos que se han recibido para este simpático festival figuran los siguientes:

ANGEL ROBLES GABAN CAFÉS Y CEREALES SE ADMITEN OFERTAS ZAFRA (BADAJOZ)

Entre los donativos que se han recibido para este simpático festival figuran los siguientes:

ANGEL ROBLES GABAN CAFÉS Y CEREALES SE ADMITEN OFERTAS ZAFRA (BADAJOZ)

Entre los donativos que se han recibido para este simpático festival figuran los siguientes:

ANGEL ROBLES GABAN CAFÉS Y CEREALES SE ADMITEN OFERTAS ZAFRA (BADAJOZ)

Entre los donativos que se han recibido para este simpático festival figuran los siguientes:

ANGEL ROBLES GABAN CAFÉS Y CEREALES SE ADMITEN OFERTAS ZAFRA (BADAJOZ)

Entre los donativos que se han recibido para este simpático festival figuran los siguientes:

ANGEL ROBLES GABAN CAFÉS Y CEREALES SE ADMITEN OFERTAS ZAFRA (BADAJOZ)

Entre los donativos que se han recibido para este simpático festival figuran los siguientes:

ANGEL ROBLES GABAN CAFÉS Y CEREALES SE ADMITEN OFERTAS ZAFRA (BADAJOZ)

Entre los donativos que se han recibido para este simpático festival figuran los siguientes:

ANGEL ROBLES GABAN CAFÉS Y CEREALES SE ADMITEN OFERTAS ZAFRA (BADAJOZ)

Entre los donativos que se han recibido para este simpático festival figuran los siguientes:

ANGEL ROBLES GABAN CAFÉS Y CEREALES SE ADMITEN OFERTAS ZAFRA (BADAJOZ)

Entre los donativos que se han recibido para este simpático festival figuran los siguientes:

ANGEL ROBLES GABAN CAFÉS Y CEREALES SE ADMITEN OFERTAS ZAFRA (BADAJOZ)

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Madrid, 26, 0:30 h. El diestro Ventoltra. Continúa en el mismo estado de gravedad el novillero Ventoltra, herido en la corrida del domingo último.

La postración en que se encontraba el diestro obligó a ponerle una inyección de caféina. Ventoltra continúa con fiebre bastante alta. Esta tarde le visitó nuevamente el doctor Villa, reconociendo otra vez la herida, pues, según parece, se han presentado algunas complicaciones.

Del Ministerio de la Guerra. En el Ministerio de la Guerra se facilitó a los periodistas una nota oficiosa, haciendo constar que no precisa la aplicación de la jornada de ocho horas en los centros dependientes de dicho Ministerio, pues hace tiempo que dicha jornada se había ya establecido en los mismos.

Los accidentes de aviación.—Datos comparativos. El Ministerio de la Guerra ha facilitado a los periodistas una nota oficiosa recogiendo las constantes observaciones de algunos periódicos sobre los accidentes de aviación, atribuyendo los mismos a imprevisión o defectuosa organización de los servicios.

La situación política. Se continúa hablando de política en los centros de reunión. Todos los comentarios coinciden en señalar la proximidad de acontecimientos políticos de alguna importancia, si bien es preciso reconocer que hay bastante desorientación.

Como el número de aviadores españoles es próximamente de una décima parte del de aviadores franceses, nos correspondría, observando la misma proporción que en la vecina república, un promedio de 20 víctimas al año, o sea el triple de las que hemos tenido.

La situación política. Se continúa hablando de política en los centros de reunión. Todos los comentarios coinciden en señalar la proximidad de acontecimientos políticos de alguna importancia, si bien es preciso reconocer que hay bastante desorientación.

Como el número de aviadores españoles es próximamente de una décima parte del de aviadores franceses, nos correspondría, observando la misma proporción que en la vecina república, un promedio de 20 víctimas al año, o sea el triple de las que hemos tenido.

La situación política. Se continúa hablando de política en los centros de reunión. Todos los comentarios coinciden en señalar la proximidad de acontecimientos políticos de alguna importancia, si bien es preciso reconocer que hay bastante desorientación.

La situación política. Se continúa hablando de política en los centros de reunión. Todos los comentarios coinciden en señalar la proximidad de acontecimientos políticos de alguna importancia, si bien es preciso reconocer que hay bastante desorientación.

La situación política. Se continúa hablando de política en los centros de reunión. Todos los comentarios coinciden en señalar la proximidad de acontecimientos políticos de alguna importancia, si bien es preciso reconocer que hay bastante desorientación.

los periódicos de ese sector de las derechas y por los juicios que exponen los diputados de la Unión conservadora, es indudable que la actitud de estos no será de apoyo hacia el Gobierno actual.

No declararán abiertamente la guerra al Gobierno, pero discutirán ampliamente sus proyectos y fiscalizarán su actitud, especialmente por lo que se refiere a los problemas sociales.

Don Amós se queja. El ex ministro liberal don Amós Salvador ha publicado un artículo lamentándose de que el partido conservador recoja la bandera de las grandes reformas democráticas que siempre constituyeron la esencia de las doctrinas y aspiraciones del partido liberal.

Declaraciones del conde de Romanones. El ex presidente del Consejo de ministros, señor conde de Romanones, aprovechó su estancia en Bilbao para hacer a los periodistas de dicha localidad, las manifestaciones extractadas a continuación.

Según el Conde, lo que más le preocupa actualmente es el problema de Marruecos. Ese problema pasa en estos momentos por una fase muy crítica.

Hace falta una acción rapidísima y muy amplia para hacer eficaz la intervención en lo que se llama nuestra zona de influencia, y para demostrar ante el mundo que somos capaces de cumplir los compromisos contraídos.

La situación política. Se continúa hablando de política en los centros de reunión. Todos los comentarios coinciden en señalar la proximidad de acontecimientos políticos de alguna importancia, si bien es preciso reconocer que hay bastante desorientación.

La situación política. Se continúa hablando de política en los centros de reunión. Todos los comentarios coinciden en señalar la proximidad de acontecimientos políticos de alguna importancia, si bien es preciso reconocer que hay bastante desorientación.

La situación política. Se continúa hablando de política en los centros de reunión. Todos los comentarios coinciden en señalar la proximidad de acontecimientos políticos de alguna importancia, si bien es preciso reconocer que hay bastante desorientación.

La situación política. Se continúa hablando de política en los centros de reunión. Todos los comentarios coinciden en señalar la proximidad de acontecimientos políticos de alguna importancia, si bien es preciso reconocer que hay bastante desorientación.

La situación política. Se continúa hablando de política en los centros de reunión. Todos los comentarios coinciden en señalar la proximidad de acontecimientos políticos de alguna importancia, si bien es preciso reconocer que hay bastante desorientación.

que menos se agudizaron todos los conflictos sociales. La adhesión de los socialistas franceses a la tercera internacional, dió motivo a una reacción contra los partidos socialistas por motivos patrióticos.

La carestía de la vida. Ante el enorme encarecimiento de los artículos de primera necesidad la Junta directiva de la Sociedad La Única, ha visitado al ministro de Abastecimientos para solicitar la adopción de medidas eficaces que acaben con tan exagerados abusos.

Peticiones de los ferroviarios. La prensa comenta una exposición que los ferroviarios elevan al Gobierno, haciendo constar varias peticiones que tienen formuladas desde hace algún tiempo.

El Rey en Burdeos. Se han recibido noticias oficiales de que el Rey llegó a Burdeos, siendo visitado seguidamente por el señor Maura.

Revisita interesante. Barcelona.—El domingo se celebrará la revista de las fuerzas de la Guardia civil.

Auto de inhibición. Barcelona.—La jurisdicción militar se ha inhibido en favor de la ordinaria, en la causa instruida contra los organizadores y promotores de la huelga general revolucionaria, declarada el 24 de marzo último.

Fuerte temporal. Tortosa.—Ha descargado un temporal muy fuerte, causando grandes daños en las plantaciones y algunos desperfectos en las vías férreas.

Sin matanza. Barcelona.—Como el Gobernador no autorizó la elevación de los precios de las carnes, hoy no se sacrificaron reses lanaras.

Procesamiento. Barcelona.—Ha sido procesado y preso Jacinto Banerai, presunto autor del asesinato del encargado de una fábrica de pianos.

Diversas noticias de Barcelona. El juez especial que entiende en los procesos relacionados con el terrorismo, estuvo hoy practicando varias diligencias en la barriada de Horta.

El Ministro de jornada. San Sebastián.—El marqués de Lema dijo a los periodistas que el Rey había sido recibido muy afectuosamente en Burdeos.

Huelga ferroviaria en Inglaterra. Londres.—Thomas ha dicho que si el Gobierno no responde mañana de una manera satisfactoria a las demandas de los obreros, el próximo viernes se declarará la huelga general en todo el territorio.

Huelga de marinos. Hamburgo.—La huelga de los marinos mercantes se extiende a todos los puertos del Norte.

Soldados licenciados. París.—Mañana se licenciara la quinta de 1916 y el marces de 1918, quedando de este suerte restablecida la normalidad en cuanto a los efectivos militares en el territorio francés.

Huelga de marinos. Hamburgo.—La huelga de los marinos mercantes se extiende a todos los puertos del Norte.

Soldados licenciados. París.—Mañana se licenciara la quinta de 1916 y el marces de 1918, quedando de este suerte restablecida la normalidad en cuanto a los efectivos militares en el territorio francés.

Niega que traiga una misión especial. Hizo declaraciones favorables a D'Annunzio. Madrid, 26, 2:30 h. El acto de Vitoria.—Los que no asisten.

El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, les manifestó que le había visitado el alcalde de Madrid para significarle la imposibilidad en que se veía de asistir al acto de Vitoria, por comenzar el mismo día primero de octubre la aplicación de la jornada de ocho horas y tener que estar en Madrid para resolver como presidente de la Junta local de Reformas Sociales, las incidencias que ocurren.

Burgos Mazo, agregó, que telegrafiaría al marqués de Lema, exponiéndole lo que había manifestado el señor Garrido Juaristi para que disculpe su ausencia, y, al propio tiempo, le rogaria también que se le disculpara a él, pues tampoco asistiría a dicho acto.

En la entrevista celebrada por el señor Burgos con los representantes de la prensa, a última hora de la noche, manifestó lo siguiente: Esta tarde hemos estado continuando el estudio y redacción del proyecto de ley Electoral.

Mañana marchará a Barcelona el señor Quiroga, nuevo inspector general de Policía de dicha capital. Probablemente, el sábado se celebrará Consejo de ministros.

La huelga de médicos de Jerez de la Frontera, se ha extendido a otros pueblos inmediatos. He dado órdenes al gobernador civil de Cádiz, para que redoble sus esfuerzos a fin de conseguir una rápida solución de este conflicto, procurando que el Ayuntamiento reúna los fondos precisos para atender al pago de esta deuda.

En Jaén se ha cometido un crimen vulgar. Disputaron varios mozos y uno de ellos resultó muerto y otro muy mal herido.

Un estreno. En el teatro de Apolo se estrenó el sainete en dos actos, titulado La madrina. La letra es de Paradas y Jiménez y la música de los maestros Vila y Brú.

El entierro de un anarquista. Valencia.—Con motivo del entierro del obrero anarquista que se suicidó ayer en la Cárcel de esta capital, se trató de promover un conflicto.

Como el muerto pertenecía a la Sociedad de obreros del muelle, varios de sus compañeros recorrieron los centros de trabajo, invitando a los obreros al paro durante veinticuatro horas para asistir al entierro del suicida.

También reclamaron la entrega del cadáver, para enterrarle por cuenta de la Sociedad. El Gobernador llamó a una comisión de obreros para manifestarle que esto último no era posible, pero que podían celebrar funerales si querían tributar algún recuerdo a la memoria del compañero.

La familia del difunto reclamó el cadáver y protestó de que el entierro fuese civil, pero no fue posible proceder de otra forma, puesto que se trataba de un suicida.

«Buenos jornales!» Alicante.—Presenta muy mal aspecto la huelga de obreros agrícolas de Sax. Su actitud es muy levantisca. Piden doce pesetas de jornal y seis horas diarias de trabajo para los hombres, y siete pesetas y cinco horas para las mujeres.

Los huelguistas han cortado el camino que conduce a Yecla. Enfermos ilustres. Bilbao.—Los marqueses de Villamejor han pasado la noche algo intranquillos, quejándose de agudos dolores.

Matrimonio detenido. Bilbao.—Ha sido detenido un matrimonio francés, acusado como autor de un robo de importancia. La huelga de médicos y veterinarios. Jerez de la Frontera.—Continúa la huelga de médicos y veterinarios.

Reciben los huelguistas numerosas y muy significadas adhesiones. Llanos ochenta enfermos del Hospital, se disponen a abandonarlo por no recibir asistencia facultativa en dicho centro. Se ha formado expediente contra los veterinarios municipales, por haber abandonado el servicio de reconocimiento de carnes en el Matadero.

TERMAS PALLARES ALHAMA DE ARAGÓN. CINCO HOTELES BALNEARIOS Y LA GRAN CASCADA. Gran Casino-Teatro. INFORMES.

NEUTRÁCIDO ESPAÑOL

de composición originalísima y UNICA; sin bismuto, bicarbonatos, magnesia ni calmantes. Cura inmediata y permanentemente todas las enfermedades del ESTÓMAGO, HÍGADO e INTESTINOS

Frasco, 6 pesetas. Frasco doble (1/2 litro), 10 pesetas.

De venta en buenas Farmacias y Droguerías.

Concesionario exclusivo: DON JOSÉ MARÍN GALÁN, Arjona, 4, SEVILLA, quien enviará folletos gratuitos a quienes los soliciten.

DE SOCIEDAD LOS PUEBLOS

Ha regresado de Monderiz y Celdelas de Tuy, nuestro particular y buen amigo don Fernando Rodríguez Rivera, joven estudiante de Medicina.

—Después de corta estancia en Badajoz, regresó a Llerena don Nicanor Pimentel, licenciado en Filosofía y Letras.

—Ayer estuvo en la capital el estudiante de Olivenza, don Guillermo Muza.

—Marchó a Llerena don Fernando Cachadilla, joven estudiante.

—Para el mismo punto ha marchado don Jerónimo Gómez, propietario, y su hijo don Julián.

—En unión de su hermana la señorita Felisa Martínez, ha regresado de Alanje don Francisco Martínez Alvarado, oficial de Telégrafos.

—Regresó a Llerena el recaudador de Contribuciones de aquella zona, don Bernardo Mucela.

—Ha marchado a Los Santos de Malmóna nuestro particular amigo don Eulalio Rincón Osuna, estudiante.

—Regresó a Almedralejo don Julián García Hernández, licenciado en Filosofía y Letras.

—Ha llegado de Aranda de Duero don Ambrosio Arroyo, canónigo y profesor de Religión de este Instituto.

—De Rota, don José Antonio Hernández de la Barrera, canónigo de esta santa Iglesia Catedral.

—Saló para Almedralejo don Ramón Pelacios Benegas, estudiante.

—Hoy regresa a Don Benito don Vicente Beltrán, licenciado en Filosofía y Letras.

—Ha salido para Madrid el capitán de Infantería don Carlos Castro, acompañando a su monísima sobrina Conchita.

—De las playas de Figueira da Foz ha regresado don Manuel Martínez, propietario.

—Del mismo punto, el industrial de esta plaza don Emilio Castellano y su familia.

Azuaga

Un robo a lo Raffles

Hace algunos días se presentó en el cuartel de la Guardia civil de esta villa, el vecino de la misma Ramón Merino Portilla, para poner en conocimiento de las autoridades dichas un hecho que revela una audacia extraordinaria en los novelescos autores que lo perpetraron.

Próximamente a la una y media del pasado día 21, dos hombres penetraron inopinadamente en el domicilio de su hija Josefa Merino Carrizosa, situado en el número 55 de la calle de Retamalejo. Para conseguir esto hubieron de abrir un boquete de regulares proporciones en el tejado de la casa, bajando al desván, desde donde siguieron su correría hasta el piso en que dormía Josefa.

Una vez allí, con muy buenos modos, los «pachos» exigieron a Josefa todo el dinero de que fuera dueña o siquiera usufructuaria; pero ésta sólo pudo hacerles entrega de 40 modestas «calas», haciendo un sacrificio grande.

Contentos y satisfechos los «cacos» —eran personas de pocas pretensiones— se largaron, contoneándose por la puerta principal.

Como los salteadores se habían tirado previamente las caras y manos, la robada no pudo, ni puede, saber qué casta de pájaros eran.

Así es que la Guardia civil se ve y se desea para dar con una pista que le permita seguirles los talones, a pesar de que con gran tesón revuelve España con Santiago.

BRAULIO HAU Y GALLEGO

Castrador de primera clase y de buen éxito en los solipedos y ganado de cerda. Ofrece sus servicios en esta capital, calle Prim, parador de Angel Campos.

Junta provincial de Sanidad Por la España ganadera

La Junta provincial de Sanidad, en sesión celebrada el día 19 del corriente, acordó dirigirse a los ministros de la Gobernación y de la Guerra, como consecuencia de la epidemia de gripe desarrollada en los cuarteles de esta capital, rogándoles que no se procediera al licenciamiento de los excedentes de cupo sin que sean inspeccionados por los médicos militares, y que para la concentración próxima del resto de los excedentes de cupo, se tengan en cuenta los brillantes informes que seguramente ha elevado a las autoridades correspondientes el ilustrado cuerpo de Sanidad militar.

A los veterinarios

Hoy que la patria está agobiada por el hambre que padece, debido a la ignorancia de sus gobernantes, se levanta con gesto gallardo una clase, enarbolando la verdadera bandera de reconstrucción patria, y en conferencias y asambleas se agita incansablemente, procurando revolucionar el dormido espíritu de esta patria paralizante, para que, despertando de su sueño letárgico, llegue a distinguir el único camino que ha de conducirla a la tan caereada reconstrucción.

Esa clase a que aludimos, es la clase veterinaria, que viene señalando al pueblo como único camino de su futuro bienestar: el del fomento y regeneración de la ganadería patria.

Esa clase veterinaria celebrará una Asamblea en Zaragoza, con motivo de las fiestas del Pilar, organizada por la Asociación nacional que se titula «Juventud Veterinaria Progresiva», y en la Escuela de Veterinaria de la ciudad capital aragonesa, en los días 13, 14 y 15 de octubre; se renirán veterinarios entusiastas para celebrar diversas sesiones en las que se desarrollarán y discutirán múltiples e interesantes temas de carácter científico profesional, señalados al efecto.

Aun cuando en diversas revistas profesionales daremos el toque de alarma y excitaremos repetidas veces a los veterinarios españoles todos, hoy levantamos nuestra tribuna en la alfrufista y desinteresada prensa española, desde la que potentemente hacemos sonar el clarín de la reconquista, para que nuestros compañeros se apresten a la lucha y acudan al torneo científico profesional que proyectamos celebrar en la heroica Zaragoza.

Veterinarios españoles: nos dirigimos a vosotros, desde las columnas de la prensa, porque abrigamos el convencimiento de que sabréis acoger materialmente nuestras desalinadas frases, y porque, comprendiendo que la prensa es el gran elemento civilizador de la humanidad, no dudamos han de llegar a vuestras manos estas líneas y os preparéis a luchar por el engrandecimiento patrio.

No necesitamos señalaros el ideal utilísimo que persigue «Juventud Veterinaria Progresiva», pues no ignoráis que la conquista de nuestros derechos y la consecución de las aspiraciones justas de la clase son puntos de nuestro hermoso programa.

Acudid, acudid todos los veterinarios a este torneo científico profesional sin olvidar que por su doble carácter debe ocupar la atención de todos los veterinarios y de los españoles amantes de su patria; ya que la resolución de los problemas que se discuten interesará grandemente a la veterinaria patria y a la gran riqueza pecuaria nacional.

Si los que esta invitación leáis sois patriotas y ostentáis el honroso título de veterinario, si poseéis espíritu rebelde ante la imperante injusticia social y abrigáis ideales redentoristas y salvadores, acudid a la Asamblea que en Zaragoza celebrará «Juventud Veterinaria Progresiva», o si no os es posible acudir, enviar vuestra adhesión a don Fernando Arriba, presidente del Comité Regional, plaza de San Pablo, Zaragoza, pues de uno y otro modo contribuiréis al engrandecimiento de la clase y prosperidad de la Patria.

REQUERIMIENTO

A este requerimiento ha contestado el señor ministro de la Guerra con el siguiente telegrama:

«Ministro de la Gobernación al Gobernador civil de la provincia.

«El excelentísimo señor ministro de la Guerra me dice lo siguiente: Como consecuencia del telegrama del señor gobernador civil de Badajoz de 20 del actual relativo a medidas sanitarias contra la epidemia gripal, manifiesto a V. E. a fin de que lo haga saber a dicha autoridad que están vigentes las Reales órdenes circulares de 21 de septiembre de 1918 y 21 de febrero del año actual referentes a medidas profilácticas para evitar propagación epidemia, pero no obstante esto se recordará su urgente cumplimiento a autoridades militares.»

Lo que trasmito a V. S. como respuesta a su citado telegrama.

CARRERA DE DERECHO

Sistema de preparación para hacerla en tres años, con facilidad y aprovechamiento. Lecciones por correo breves y concretas. Manuel Sardiña, abogado, Badajoz.

Santa Bárbara

Jarabes para refresco, a 2'25 litro; Vermut Torino, a 1; Vermut Marfín y Rosís, a 1'90.

Exportación a provincias. PARA PEDIDOS

Miguel Nieto Marín

—ALMEDRALEJO—

Estos precios son en Almedralejo.

JOSÉ PIÑERO

Mecánico, con grandes conocimientos en motores gas pobre, ofrece sus servicios.

ALMONASTER LA REAL (HUELVA)

Juzgado municipal

Movimiento de población habido en la capital durante el día 25:

Fallecidos.—Sor Josefa Escolástica Pascual Ruiz, de cincuenta y cuatro años, broncopneumonia. Convento de las Descalzas.

Juan González Andújar, de veintidós años, broncopneumonia gripal. Hospital militar.

Juan Trigo Mendoza, de ochenta y dos años, senectud. Hospital civil.

Nacidos.—Francisco Marfín Galán. Moreno de Vargas, 12.

Matrimonios.—Cipriano Gutiérrez Lumbre, con Ana Ríos Lindo.

NICÉFORO VELASCO, Presidente de «Juventud Veterinaria Progresiva».

DIAZ Y REINARES

ALMACÉN DE TEJIDOS CALLE DE SAN JUAN, 38 Y BRAVO MURILLO, 2 Y 4



FABRICA DE IMPERMEABLES CALLE DE MADRE DE DIOS, 6 Y 8

EXPORTACION A PROVINCIAS

BADAJOZ

Genaro Doncel.—Badajoz Automóviles Abadal-Buick Son los de mejor resultado y menos consumo

COLEGIO SAN JOSE

1.ª y 2.ª ENSEÑANZA

DON BENITO

INCORPORADO AL INSTITUTO.—CON INTERNADO PROFESORADO TITULADO Y COMPETENTE

RESULTADO DE LOS CUATRO AÑOS QUE LLEVAMOS AL FRENTE DE ESTE COLEGIO:

CURSOS	Premios	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos
1915-16	8	67	40	58	0
1916-17	15	77	50	41	1
1917-18	17	87	65	50	1
1918-19	25	102	75	80	2

PARA INFORMES, DIRÍJANSE AL DIRECTOR

“LA CATALANA”

COMPañIA E SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA FUNDADA EN 1865

SUBDIRECTOR EN BADAJOZ:

DON VÍCTOR PÉREZ HUMANES

MILITARES MERCADO SEVILLANO

Sobre la gripe

El excelentísimo señor Capitán general de la región, en vista de los progresos alcanzados por la presente invasión gripal entre las tropas, y muy especialmente entre los reclutas del cupo de instrucción que impide dar a la misma la extensión e intensidad que requiere para realizarla en el tiempo fijado para la permanencia en filas de los mencionados reclutas, se ha servido dictar y comunicar al señor Gobernador militar de esta plaza instrucciones encaminadas a procurar las mayores precauciones sanitarias, evitar las aglomeraciones de personas, teniendo en cuenta además que dichas medidas no ocasionen mayores riesgos, toda vez que la epidemia aparece ya declarada y extendida por el territorio nacional.

Dispone dicha primera autoridad que se suspenda el llamamiento de los reclutas del referido cupo de instrucción que hasta la fecha no se hubiesen aún presentado a recibirla.

Que los que actualmente se instruyen en los diferentes cuerpos vayan siendo sucesivamente licenciados a medida que su estado de instrucción, a juicio de sus jefes, lo vaya permitiendo, previa la observación del tiempo preciso para cerciorarse de que no están contaminados, suspendiendo el licenciamiento de aquellos individuos que a juicio del médico respectivo no estén en condiciones de emprender viaje.

Que las autoridades militares de las regiones, de acuerdo con los inspectores y jefes de Sanidad de las mismas, determinen la conveniencia de proceder o no a este licenciamiento.

Información del día

Día 24 de septiembre. El mercado desanimado, esta mañana no ha concurrido a la plaza ningún entrador, las cotizaciones siguen manteniéndose con firmeza.

Los precios medios que en este día pueden tenerse presente para regular las operaciones, según procedencia y presentación de muestras, son los siguientes:

Aceites buenos corrientes, producción 918 a 919, limpios, poca acidez, menos de tres grados, de 19'75 a 20 pesetas los 11'50 kilos (79 a 80 reales).

Aceites más endebles, producción 918 a 919, de 19'50 a 19'75 pesetas los 11'50 kilos (78 a 79 reales).

RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES

Y DEMÁS ASUNTOS PROFESIONALES

JOSÉ SANCHEZ MORENO

PROCURADOR MUÑOZ TORRERO, 17, PRAL.

UVA

Se venden 12.000 arrobas en las viñas de «Ruilope», junto a los baños del «Raposo», a un kilómetro de la carretera de Mérida a Sevilla, y se arrienda una *Bodega de vino* en la misma finca, con prensa, trituradora, bomba y demás enseres, completa, y once nuevos envases para 5.800 arrobas.

Para tratar con don Macario Serrano, en Los Santos de Malmóna.

ERNESTO LOPEZ SANCHEZ

VETERINARIO

Representante del Instituto de Seroterapia Pecuaria (Director técnico, don Dalmacio García e Iscara).

Diagnóstico y tratamiento de las enfermedades infectocontagiosas del ganado lanar y de cerda.

Ronda del Pilar, 11 y 12.

Jabón Zotal

Antiséptico y de tocador. Purifica y hermosea el cutis.

CONSULTORIO DEL OCULISTA

DON DELFIN CÁCERES GIMÉNEZ

CÁCERES, del 16 al 30 de septiembre.

BADAJOZ, del 8 al 20 de octubre.

PARA LA FERIA DE ZAFRA

Como de costumbre, el popular José Parreño instalará, en sitio céntrico de Zafra, amplios comedores donde servirá almuerzos y cenas a precios sin competencia. Se ofrece para buscar camas durante los días de feria sin cobrar corretaje. Admite encargos en el Hotel Dos Naciones, Badajoz.

DIAZ Y DOMENECH FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

CONSTRUCCION DE MAQUINARIA ESPECIALIDAD EN MAQUINARIA AGRICOLA CUERPOS PARA ARADOS PATENTADOS

AZUAGA (BADAJOZ)

NAUMANN

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias.

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Venta a plazos, 2'50 ptas. semanales, y al contado, grandes descuentos.

DEPOSITARIO: FÉLIX PASTOR SUÁREZ San Agustín, núm. 5.—BADAJOZ

CERRAJERÍA Y TALLER MECÁNICO

DE

ANTONIO GUTIERREZ

SUCESOR DE F. BIGERIEGO

PARQUE, NÚMS. 10 Y 11

Con el 202 se cura la bienorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no estaca, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 3'50 PESETAS

De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO ASEPTOGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

OFERTAS QUE SE HACEN

Badajoz.—Se venden 500 arrobas de lana merina, fina, transhumante. Para proposiciones pueden dirigirse a esta Redacción.

Don Pedro Velasco vende cuatro vacas suizas, paridas.

Higuera de la Serena.—Don Ricardo Romero de Tena tiene a la venta 800 arrobas de lana fina. Para tratar, con dicho señor.

Don Ricardo Romero de Tena, tiene a la venta 570 ovejas de tres y cuatro años.

Para tratar, con dicho señor en aquel pueblo.

Le Garroville.—Don José Parejo tiene a la venta una vaca holandesa recién parida.

Madrigalejo (Cáceres).—Don Antonio Gallego tiene a la venta 1.000 arrobas de lana y 900 fanegas de habas, en el corral de «Rocillas», inmediato a la barriada de la Estación (Badajoz); podrán verse muestras.

Olivenza.—Don Miguel Martínez tiene a la venta 80 cerdos de cuatro meses, 35 de un año y una yunta de mulas de siete años. Para tratar en el corral de «Las Merinillas».

Siruela.—Se venden de 8.000 a 10.000 arrobas de lana a 75 pesetas, y 2.000 de aceite a 17'50. Dirigirse a don Miguel Cano.

Talavera la Real.—Don Juan y don José Guerrero y Guerrero, tienen a la venta 200 cerdos de tres meses.

Valencia del Ventoso.—Don Isidoro Salguero, tiene a la venta 2.000 arrobas de aceite.

Don José y don Pedro Mateo de Porras, venden 1.000 arrobas de aceite, clase buena, producción 1.919, muy limpios.

Villanueva del Fresno.—La señora viuda de don Aquilino Tomé, tiene a la venta 445 arrobas de lana merina, fina, transhumante. Dirigirse a don Cristóbal Gregera.

Zahinos.—Doña Matilde Laso Díaz tiene a la venta 100 cabras de buena clase.

Bazar de la Campana

CENTRAL SUCURSAL

Perfumería. Bisutería. Relojería Escopetas de caza de uno y dos caños. Recuerdos de Sevilla. Objetos de fantasía para regalos. Bastones. Sombrillas. Abanicos. Automóviles. Coche-cunas. Velocipedos. Biquillas de émbur. Petacas. Pilleras. Carters.

Dormitorios. Comedores. Salones Butacas confortables tapizadas. Pedestales. Repisas. Jardinerías. Espejos. Relojes. Aparatos de alumbrado. Cunas. Camae. Sommieros. Mesitas para travesillo y para sjsdrez. Comodes. Tocadores. Pajadores. Muebles sueltos de todas clases.

SEVILLA

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola

Barcelona, Valladolid, Miranda del Ebro y Madrid: Pasaje de la Alhambra, 1

Los más consistentes y económicos aparatos agrícolas

Esquiladoras «Waiseley», mayor rendimiento de lana. Segadoras «Eitzalde» y «Amoroux». Trilladora «La Española», preferida por su trabajo perfecto y economía. Tren «Zulueta», para labores de verano y profundas.

Avenadora «Sindicato», de mucho rendimiento. Automotores «Big Bull», «Twin City», «Twentieth Century». Motores agrícolas para varios empleos. Hilo de abacá, legítimo, para las segadoras.

REPRESENTANTE GENERAL PARA LA PROVINCIA:

MARTÍN SANCHO MELADO

SALMERÓN, 61.—BADAJOZ

Montaje, instalación y reparación de toda clase de maquinaria y automóviles. Exposición y Talleres mecánicos, próxima apertura.

EXÁMENES

Instituto General y Técnico

Física (colegiados y libres)
Aprobados: Don Mario L. Méndez Benegasi, don Fernando Candelilla Villa, don Augusto Marzal Andrade y don Francisco Márquez Rubio.
Suspensos, uno.

Agricultura (libres)
Sobresaliente, don Carmelo García de la Rubia.
Notables: Don Joaquín García Lobo, don Miguel Nogales Balonga, señorita Modesta Luisa Mellado Caivo.

Fisiología (colegiados y libres)
Aprobados: Don Juan Luis Méndez Benegasi y García Mora, don Antonio Gómez Aguado, don Antonio García Bermejo y García Gil, don José de Dueñas Delgado y don José Carrasco Pinedo.
Notables: Don Juan Luis Doblado Vázquez y don Florencio Guisado Cuenda.
Suspensos, uno.

Latín, segundo (colegiados)
Sobresaliente, don Antonio Martínez Forastero.
Notable, don Pedro Barquero Martín.
Aprobados: Don Buenaventura López Villalobos Trucios, don Fernando Arroyo Moreno, don Diego Pavón Cáceres, don Emilio Delgado Orbanejas y don Diego Benítez Cañamero.
Suspensos, dos.

Latín, segundo (libres)
Sobresalientes: Don Francisco Escudero Rubio y don Francisco Fernández Gante.
Notables: Don Antonio Cortés Huertas, don Joaquín Cortés Huertas, don Luis González Madridanos, don Florencio Romero Crehuet, don Juan Francisco Fernández Caballero, don Mariano Romero de Castilla y Biaya, don Luciano Lozano Margallo, don Leopoldo Martínez Rodríguez, don José González Piñero e Izaguirre y don Carlos Enrique Roginac Moreira.
Aprobados: Don Juan Carvajal Brunet, don Antonio López Martínez, don José Rubio Amores, don Ricardo Gorcho Sánchez, don Anselmo Trejo Gallardo, don José Romero de Castilla y Biaya y don Eugenio F. y García Velasco.
Suspensos, cuatro.

Latín, primero (colegiados y libres)
Sobresalientes: Don José Delgado Posillas, don Waldo Ramos Lozano y don Manuel Álvarez Pascual.
Notables: Don Mariano Romero de Castilla y Biaya, don Francisco Campo Ramos, don Fulgencio L. García Velasco y don Tomás de Juan Rodríguez.
Aprobados: Don Buenaventura Arroyo García, don Alfonso Codazos y Codazos, don Luis Moreno y Moreno, don Basilio Moñino Arroyo, don Francisco Martínez Naranjo, don Federico Molina Aguilar, señorita Esperanza Fernández y Fernández, don Joaquín González Cuellar, don Francisco Rubio Tamayo, don Rafael Barrientos Díaz y don Guillermo Barquero Carrasco.
Suspensos, seis.

Preceptiva y Composición (oficiales, colegiados y libres)
Sobresalientes: Don Francisco Elías de Toro y don Antonio López Martínez.
Notables: Don Antonio Urbano Pérez, don Bernabé Ortega Galán, don Antonio Adame Triana, don Emilio Fernández-Grandizo Martín Niso y Ortiz de la Tabla, don José Carrasco Piñedo, don José Martín Cabrera y don Juan Francisco Ramiro Godoy.
Aprobados: Don Luis Villalobos Triviño, don Juan Antonio Pino Casillas, don Mariano Crespo Cidoncha, don Angel Crespo Cidoncha, don Antonio Peña Carrascosa, don Ignacio Forastero Tamerit, don Juan Ambrosio Nevado, don Manuel González Zapata, don Isidro Carmona Lasso, don José M. Limpo-Llofrú, don José Guerrero Sánchez, don Leopoldo Martínez Rodríguez, don Antonio García Bermejo y García Gil, don Cecilio Cano Balbonín, don José González Piñero Izaguirre, don Eduardo Domínguez Reyes y don Mariano Aguas de la Torre.
Suspensos, tres.

Historia Literaria (oficiales)

Aprobado, don Antonio Barquero Barquero.

Religión, primero (libres)

Sobresalientes: Don Juan Sánchez Nieto, don Angel Navarro Patifio y don José Delgado Patilla.

Religión, segundo (libres)

Aprobado, don Luis Rodríguez López.

Religión, tercero (libres)

Sobresalientes: Don Francisco Guzmán Juan, don José María Martínez Martínez y don Epifanio Sánchez Patrón.

Psicología y Lógica (oficiales, colegiados y libres)

Sobresaliente, don José Gordillo Galea.

Notables: Don Jacinto Vara Pérez, don Manuel de Ortega Lopo, don Juan Lozano, don Lesmes Domínguez y Gómez-Murga, don Carlos Plá Alvarez, don Baldomero Díez de Entresoto Fraile, don Joaquín García Lobo, señorita María Cerrato Rodríguez y don Manuel Ramallo Thomas.
Aprobados: Don Aureo Alvarado Pascasio, don Esteban Barquero Barquero, don Juan Murillo Blanco, don Fernando Silva Pérez, don Lorenzo Rodríguez Cortés, don Manuel Nervas Ayala, don Miguel Litón González, don Andrés Romero Agudo, don Julián Sánchez Bolaños, don Waldo Galán Rubio, don Ricardo Salgado Muro, don Tomás Macías Hernández, don Pedro Tinoco de Castilla Torres, don Antonio Boncompte Ramírez, don José Lemos Garay, don Ramón Mateo de Castro, don Germán Cabanillas Guerrero, don Tomás Sánchez de Tena, don Florencio Guisado Cuenda.

Agricultura

Aprobados: Don Benjamín Andriño Sánchez, don Vicente Barquero Carmona, don José Ambos Gordillo, don Juan Manuel Morales Echeverri, don Eduardo Amador Rejano, don Manuel Jiménez Chávez y don José Aliseda Olivares.

da, don Santiago López Villalobos Trucios y don Juan Paniagua Alvarez.
Suspensos, once.

Escuela Normal de Maestros

Química

Aprobados: Don José Núñez Pérez, don Fernando Ladero Sánchez, don Angel Fernández Alvarez, don Eduardo Amador Rejano, don José Aliseda Olivares, don Juan Blanco Gallardo y don Vicente Barquero Carmona.
Suspensos, dos.

Elementos de Literatura Española

Sobresaliente, don Juan Blanco Gallardo.
Aprobados: Don Mariano Gacias Vidala, don José María Ramos González, don Benjamín Andriño Sánchez, don José Galván Rodríguez, don Angel Fernández Alvarez, don Emilio Carrasco Sánchez, don Juan Manuel Morales Echeverri, don Manuel Jiménez Chávez, don José Aliseda Olivares, don Gregorio García de la Cavada y don Vicente Barquero Carmona.

Agricultura

Aprobados: Don Benjamín Andriño Sánchez, don Vicente Barquero Carmona, don Victoriano Gordillo Salas, don José Ambos Gordillo, don Juan Manuel Morales Echeverri, don Eduardo Amador Rejano, don Manuel Jiménez Chávez y don José Aliseda Olivares.

Ingreso (segundo llamamiento)

Aprobados: Don Facundo Rubio Luján y don Andrés Sánchez Toro.

Religión e Historia Sagrada (segundo llamamiento)

Suspensos, dos.

Calligrafía, primero (segundo llamamiento)

Aprobados: Don Andrés Sánchez Toro y don Agustín Alvarez Sánchez.

Calligrafía, segundo (segundo llamamiento)

Aprobado, don José Lergo Lergo.

Francés, primero

Notable, don José Sánchez del Villar Barona.

Aprobados: Don Angel Pérez Alferez, don Benjamín Andriño Sánchez, don José Galván Rodríguez, don Roberto de Torres Campomenes, don Simón Tercero Mengas, don José Aliseda Olivares, don Victoriano Gordillo Salas, don Eduardo Amador Rejano, don Juan Hernández Martínez y don Juan María Caballero García.

Escuela Normal de Maestras

Ampliación de Geografía de España

Notable, señorita María Lergo Lergo.
Aprobados: Señoritas María Saucedo Corcho, Catalina Rivera, Eulalia Ramírez, María de la Rosa Muñoz, Aniana Lergo y Faustina Ambrosio.

Dibujo, segundo

Sobresaliente, señorita Angela Sirgado.

Aprobados: Señoritas Fabriciana Rilvero, Mercedes Aguilar, Manuela Gallardo, Isabel Magán, Isabel Maldonado, María Rita Frías y Josefa López.

Dibujo, primero

Notable, señorita Pulqueria Narváez.
Aprobados: Señoritas Fabriciana Rilvero, Manuela Gallardo, Nicolasa Díaz, Mercedes Aguilar, Fermina Magán, Eufemia Esteban y Josefa López.

Geografía y Geografía regional

Aprobados: Señoritas Nicolasa Díaz,

María Palma, Atocha Muñoz, Fermina Magán, María Luisa Rubio, Eufemia Esteban y Pulqueria Narváez.
Suspensos, uno.

Aprobado, señorita Andrea Cortés (oficial).

Suspensos, uno (oficial).

Calligrafía, primero

Aprobados: Señoritas María Palma Berens, Nicolasa Díaz González, Luisa Rubio Collazos, Eufemia Esteban y Josefa López.

Calligrafía, segundo

Aprobados: Señoritas Mercedes Aguilar, Isabel Maldonado, María Saucedo, María Henao y Angeles de Federico.

Geografía de España, primero

Aprobados: Señoritas Ramona García, Isabel Cuadrado, María Josefa Lozano, Rosalina Galván y María Retamal.
Suspensos, uno.

Geografía de España, segundo

Aprobados: Señoritas Mercedes Aguilar, Josefa Fernández, Asunción Reyes, Isabel Maldonado, Rita Frías, Angela Sirgado, Faustina Pablos, Angeles de Federico y Faustina Santana.

Pedagogía, primero

Notables: Señoritas Adela Núñez y Mercedes Ruiz.

Aprobados: Señoritas Mercedes Aguilar, Concepción García, Pilar García, Asunción Reyes, Isabel Maldonado, Delina Moreno, Rita Frías, Angela Sirgado, Faustina Pablos y Angeles de Federico.

Pedagogía, primero (oficiales)

Aprobados: Señoritas Isabel Cuadrado, Ana Grejiera, Julia Arquerros y Rosalina Galván.

Geografía Universal (oficiales)

Aprobado, señorita Crescencia Polo.
Suspensos, uno.

Geografía Universal (libres)

Notables: Señoritas Aniana Lergo y María Lergo.
Aprobados: Señorita Leocadia Rebollo, Caridad Marín y Adela Mangas.
Suspensos, dos.

Derecho y Legislación

Notable, señorita Teresa Gallardo.
Aprobados: Señoritas María Saucedo, Faustina Ambrosio Nevado, Catalina Rivera, Eulalia Ramírez y Rosa Muñoz.

Escuela especial de Peritos agrícolas

Ingreso
Continúan en la Granja Agrícola los exámenes a ingreso en la Escuela de Peritos.

En los de Elementos de Matemáticas, verificados ayer, han sido aprobados los señores siguientes:
Don Alejo Hernández Blanco, don Rafael Rivas Granado, don Pedro Cabezas Fernández y don José García Hernández.
Suspensos, dos.

RELIGIOSAS

Contra el que se accoge a la fortaleza de la fe, son estériles todas las artes y astucias del infierno.
Septiembre, 26.—San Cipriano y Santa Justina.

Fue Santa Justina natural de Antioquia, hija de padres gentiles; mas convertida a la fe del Señor por su medio, también la abrazaron sus padres. Era hermosa en extremo y consagró su virginidad al Señor. Un mancebo llamado Agladio, enamorado de ella y viendo que no podía atraerla a su voluntad, se valió del demonio.

Descubrió lo que pretendía a un nigromántico llamado Cipriano, el cual empleó sus artes diabólicas para vencerla, más sin poder conseguirlo; y viendo que los demonios no podían prevalecer contra Justina, y entendiendo que Cristo Nuestro Salvador era más poderoso que toda su ciencia vana, dando entrada en su corazón a la luz del Cielo, se hizo también cristiano. Descubrió su pecho a Antrino, obispo, y quemando sus libros y renunciando al demonio, se bautizó, resplandeciendo a poco su gran santidad.

Finalmente, después de haber Cipriano y Justina padecido muchos trabajos, persecuciones y tormentos por la fe de Cristo, los decapitaron el 27 de septiembre del año 300.

Sus reliquias se veneran en Roma, en la basílica de San Juan de Letrán.

Cultos
Santa iglesia Catedral.—Empleza el coro a las diez de la mañana y a las cinco de la tarde.—La misa conventual después de tercia.

Parroquia de San Andrés.—Continúa la solemne novena de Nuestra Señora de las Mercedes, que da comienzo a las ocho de la noche, con estación cantada, santo rosario, ejercicio de la novena, sermón y reserva.

La predicación de hoy está a cargo del reverendísimo padre Anselmo Andrés, de la Congregación de la Misión.

NOTAS.—En atención a las personas devotas de tan piadosa como adorada Madre, a quienes por su condición u obligaciones les sea difícil o imposible asistir a los cultos vespertinos, todas las mañanas del novenario, a las siete, se celebra una misa rezada en el altar de la Santísima Virgen, y en ella se explican las ceremonias y misterios del agosto Sacrificio, y se practica el ejercicio de la novena, amenizando todos con fervorosos cantos populares.

Las personas que deseen se aplique alguno o algunos de estos cultos por sus intenciones particulares, pueden expresarlo así a la Junta directiva, para que se haga público en el acto correspondiente.

DR. ELICIO FLORES TRIVIÑO
OCULISTA
BECERRO, 11 Y 13. ALMENDRALBEO

EL PALUDISMO, MALARIA, FIEBRE INTERMITENTE, ETC.
DESAPARECEN CON LAS PILDORAS DE LOS MOSQUITOS (PLASMODIUNCIDINA)
DEL DR. R. CAMACHO.
TOMANDO TRES PILDORAS DE LOS MOSQUITOS DIARIAMENTE
SE PREVIENE EN ABSOLUTO DE TODA INFECCIÓN GRIPAL
SE VENDEN CAJAS, 1/2 Y 1/4 DE CAJA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
PEDIDOS AL
Repret e Gral. MAYOR 23-MADRID
LAS NOVEDADES

PASTILLAS PURGANTES YER
SON LAS MEJORES DEL MUNDO
para la limpieza y desinfección del aparato GASTRO-INTESTINAL. Su uso le evitará toda clase de epidemias.
Constituyen el mejor purgante para NIÑOS, ENFERMOS Y DEBILES
Caja con dos pastillas, sólo cuesta 30 céntimos.
CON LAS DOS PASTILLAS PUEDEN PURGARSE CUATRO NIÑOS O DOS PERSONAS MAYORES
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

LA LUSITANA, CAFÉS TOSTADOS
HIJA DE J. ALVES FERRERA
MERIDA

Folleín de «Correo de la Mañana» 10

DOÑA URRACA DE CASTILLA
(MEMORIAS DE TRES CANÓNICOS)
NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL
POR
DON FRANCISCO NAVARRO VILLOSLADA

—¿Pues no sabes, mal aconsejado Conde, no sabes que soy el único señor legítimo de toda España?

—Sólo sé que cien veces que me volviera a pedir mi Reino mi hacienda y vida, otras tantas veces se la daría, como ahora la he dado la una y ofrecido la otra—repuso con entereza el honrado Conde.

—Famoso arrepentimiento es el tuyo, Pedro Astrez!—exclamó el Rey amostazado.

—Es que no vengo arrepentido, señor; vengo tan sólo culpado. Cumpliendo como caballero con la Reina, mi natural señora, os he ofendido a vos, que sois mi Rey; y siéndome forzoso lo primero, vengo con este dogal para que os sirváis mandarme ahorcar por haberos faltado.

Y al decir estas razones el anciano Pedro Astrez, se echó al cuello la soga que traía.

Inmutóse el Emperador al ver demostración semejante, y luchando entre el asombro y la ira, entre la pena y el carño:

—Levántate—dijo por fin;—te has portado como bueno y leal. Yo te daré honores y haciendas que has restituido a la Reina; en nadie estarán mejor que en tan cumplido caballero.

El caso del conde Astrez fué aprobado y aplaudido en la corte de Aragón, y era citado en aquellos tiempos por un ejemplar de cómo debían portarse los nobles en conflictos semejantes.

No tuvo, sin embargo, muchos imitadores. Alfonso retenía directamente, o por medio de sus partidarios, muchas fortalezas castellanas, y poco a poco se iba apoderando de las demás.

El Príncipe niño, por otra parte, no dejaba sosegar a la Reina con sus pretensiones. Según el testamento de Alfonso VI, abuelo materno de aquél, desde el momento en que doña Urraca contrajese segundas nupcias debía entregar a su hijo el reino de Galicia; y como se había pasado tanto tiempo sin que la madre se diese por entendida de cláusula semejante, no era extraño que el hijo, ya en años de querer figurar, aspirase a conseguir por amenazas lo que hasta entonces buenamente se le había rehusado.

Dero acusada la Reina por la parte de Rioja y de Soría por Alfonso el Batallador, cómo se desprendía del gran punto de apoyo que le quedaba en Galicia? ¿Cómo podía desconocer que el plan de los áulicos de su hijo era ponerlo en posesión de aquel

reino para arrojarla luego de los demás?

Resistía, pues, tenazmente la coronación del Príncipe en Santiago, y sabedora de que el alma de aquel partido era el obispo don Diego Gelmírez, formó el mayor empeño en mantener al niño Alfonso lejos de Galicia, para que no pudiese comunicarse con el prelado, ponerse con él de acuerdo y recibir sus consejos.

De aquí la suma vigilancia que los partidarios de la Reina solían ejercer en los caminos que a Santiago conducen; de aquí también el haber ella fijado su residencia por aquel tiempo, primero en Liria, después en Lupa y a la sazón en Lugo, pueblos o caseríos todos del reino de que temía se apoderase el Príncipe, su hijo.

En tal estado se hallaban las cosas públicas, cuando el paje del obispo de Santiago fué conducido a la corte de la reina doña Urraca.

CAPÍTULO IV

CÓMO EL PAJE DEL OBISPO LLEGÓ A LA CORTE DE LA REINA, Y DEL LECHO QUE ÉSTA MANDÓ ADEREARLE

En una hermosa mañana de abril paseábase en la galería del acázar de Lugo un caballero de elevada estatura y bizarro continente, cruzados al pecho los brazos y la cabeza un poco inclinada en ademán pensativo. Mostraba no pasar de treinta años, y ser de apasionada y dulce condición, ora

en su delicada fisonomía, realzada por la copiosa cabellera que artísticamente le caía en estudiados rizos; ora en su mirada melancólica y tímida, sin dejar de parecer altanera.

El vestido, tan airoso como rico, componíase de una túnica de lana blanca con orlas de oro, bajo las cuales se descubrían los elegantes pies calzados de borceguines puniaguados, y las espuelas de oro que sonaban a cada paso. En una de sus blancas y femeniles manos, adornada de anillos, tenía un birrete negro, con cintillos, que, colocado en la cabeza, apenas le llegaría a la frente. Un tahallí rojo, del cual pendía la espada, marcaba el delicado tallo de tan apuesto galán.

De cuando en cuando se paraba para fijar los ojos fascinados en una dama que, sentada al extremo, parecía absorber en contemplar el frondoso valle, por el fondo del cual extendíase el Miño, adormecido al parecer en un lecho de flores.

Conforme los rayos de sol iban cayendo de punto más elevado, arboleda, colinas, ermitas, caseríos y montañas variaban de aspecto, perdiendo el sonrosado color de la mañana, y el contraste de luces y de sombras que marcaban vigorosamente los contornos, y todo el paisaje quedaba envuelto en velos nebulosos, semeñando un cuadro soberbio con un cristal empañado.

Aquella mujer había perdido también, como las colinas de la ribera, el sonrosado color de la aurora; sus

mejillas, antes de una frescura dulce y transparente, como la de la rosa bañada por el rocío, mostraban la pálida huella de las pasiones, y sus ojos parecían hundidos a fuerza de lágrimas o de deleites; pero sus bellísimas facciones conservaban aún aquella simetría que sólo fué dado reproducir al arte griego, sepultado ha muchos siglos con los dioses del Olimpo.

Blancas y leves tocas ocultaban apenas las trenzas de oro de su cabello, y sobre el azulado vestido, una dalmática le cubría los hombros y la mitad del brazo.

Largo rato permanecieron ambos en silencio, tan sólo turbado por los trinos del ruiseñor en las arboledas, por el aleteo de las golondrinas que en el techo formaban su nido, por el chirrido de las espuelas y el lejano murmullo del caudaloso río.

Al fin prorrumplió el galán en semejantes razones:

—Mucho os embelesan todavía las riberas y montañas de Galicia.

—Vivis engañado, Conde—respondió la dama, sin apartar los ojos del campo.—¿Quisiera poder pasarme sin volver a verlas?

—¿Conque os sentís detenida en este reino por... por algún encanto irresistible?—repuso el conde de Lara con una sonrisa que, debiendo ser amarga, quedó convertida en tierna y amorosa.

—Me siento detenida por el deber; porque deber es de reyes acudir al re-

clamo de los peligros—contestó doña Urraca con cierta sequedad.

Quedóse mirando a la Reina el caballero con aire fímdo y apasionado, y viendo que ésta permanecía cavilosa o distraída, le dijo con un acento en que no era difícil percibir alguna conmoción:

—Doña Urraca, ¿estáis enfadada conmigo?

Hizo la Reina un gesto desdenoso, y contestó sonriéndose:

—Sois el galán más tierno y sumiso que he tenido.

—Soy el único que os ama como merecéis ser amada, con una completa abnegación (1); os he sacrificado mi fama, el esplendor de mi cuna; he perdido el hábito de los combates, desde que me habéis rodeado de una atmósfera de deleites. Yo no me acuerdo si soy Conde y el más noble caballero de Castilla; delante de vos no soy más que lo que vos queréis que sea.

—Es cierto, lo reconozco, y os confieso que no pudiera tolerar ningún otro amor; pero ¿qué deducís de aquí?

—Deduzco que, pues tanto os amo, doña Urraca, debo tener celos de lo pasado, que para vos está aquí, en Galicia; de lo pasado, señora, quizá con más razón que de lo presente.

(1) «Comes iste (don Pedro González de Lara), ut rumor ajebat, firmissima amoris castena Urracae Reginae devinctus erat.» Historia compostelana, lib. II, esp. IX, página 270.